



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

Estados electrónicos art. 9 Ley 2213 de 2022

Fecha estados: 2 de abril de 2024

Fecha providencia: 1 de abril de 2024

Estados No. 017

Estados No. 017 de 2 de abril de 2024

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2023-00011	Verbal de cumplimiento de contrato	Ginira Vanessa Baez Nieves	David Linares Araújo y otros	Requiere parte demandante

Se fija el día 2 de abril de 2024 a las 8:00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

Diana Marcela M.
DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Los links de las audiencias virtuales se insertarán en los autos que fijan fecha y hora para audiencia, de manera que, no habrá lugar a enviar citación o correo electrónico contentivo de link de audiencia.

Las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el microsítio del Juzgado en la sección "Traslados" y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.